

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

- 5051** *Resolución de 21 de febrero de 2011, de la Dirección General de Política e Industrias Culturales, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Lázaro Galdiano, correspondientes al ejercicio 2007.*

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 136 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, se hace pública la información contenida en el resumen de las cuentas anuales de la Fundación Lázaro Galdiano, correspondientes al ejercicio 2007, que figura como anexo a esta resolución.

Madrid, 21 de febrero de 2011.–El Director General de Política e Industrias Culturales, Santos Castro Fernández.

ANEXO
FUNDACION LAZARO GALDIANO
BALANCE ABREVIADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2007

ACTIVO	2007	2006	PASIVO	2007	2006
B) Inmovilizado	5.260.597,21	5.483.925,37	A) Fondos propios	17.711.655,21	17.493.097,65
II. Inmovilizaciones inmateriales	3.059,76	4.448,34	I. Dotación fundacional	7.454.261,22	7.454.261,22
III. Bienes del patrimonio histórico	1.026,34	1.053,27	III: Reservas	7.147.847,11	7.147.847,11
IV. Otras inmovilizaciones materiales	2.187.626,86	2.445.767,62	IV. Excedentes de ejercicios anteriores	2.890.989,32	2.641.200,95
V. Inmovilizaciones financieras	3.068.884,25	3.032.656,14	V. Excedentes del ejercicio (positivo o negativo)	218.557,56	249.788,37
D) Activo circulante	13.308.329,36	12.933.764,09	B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	668.253,24	741.961,28
II Existencias	11.209,93	19.962,37	D) Acreedores a largo plazo	2.500,01	2.500,01
III. Deudores	91.439,13	68.181,43	E) Acreedores a corto plazo	186.518,11	180.130,52
IV. Inversiones financieras temporales	13.074.593,09	12.749.494,05			
V. Tesorería	129.925,62	96.126,24			
VI. Ajustes por periodificación	1.161,59				
TOTAL ACTIVO	18.568.926,57	18.417.689,46	TOTAL PASIVO	18.568.926,57	18.417.689,46

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA EJERCICIO 2007

	DEBE		HABER	
	2007	2006	2007	2006
A) GASTOS	1.754.454,24	1.676.177,50	1.973.011,80	1.925.965,87
1 Ayudas monetarias y otros	11.396,49	3.699,57	181.622,76	204.645,75
a) Ayudas monetarias	10.999,25	2.544,75	62.400,00	72.923,00
b) Gastos colaboraciones y órgano de gobierno	397,24	1.154,82	36.060,72	58.060,72
2 Consumos de explotación	19.561,90	16.197,36	65.240,44	73.662,03
3 Gastos de personal	905.912,33	885.883,75	17.921,60	259.177,83
a) Sueldos, salarios y asimilados	719.967,59	675.209,38	275.841,40	4.711,39
b) Cargas sociales	185.944,74	210.674,37	19.204,81	392,50
4 Dotación amortización inmovilizado	156.101,40	160.069,16	26.536,57	
5 Otros gastos	651.393,58	588.109,47		
6 Variación provisiones de la actividad	-241,12	42.074,29		
7 Gastos financieros y gastos asimilados	7.252,78	38,17		
8 Variación de las provisiones financieras	0,00	-32.807,79		
II RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	1.462.244,26	1.482.401,67	1.240.919,04	1.227.106,13
III RESULTADO POSITIVO ACTIVIDADES ORDINARIAS	221.325,22	255.295,54	1.469.482,24	1.449.614,25
10 Variación de las provisiones de inmovilizado	26,93	26,93	686.809,91	720.576,90
13 Gastos extraordinarios	3.049,95	12.886,59	782.672,33	729.037,35
V RESULTADOS POSITIVOS ANTES DE IMPUESTOS	218.557,56	249.788,37	14,80	17,80
VI EXCEDENTE POSITIVO DEL EJERCICIO	218.557,56	249.788,37	2.767,66	5.507,17
IV RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS				
9 Ingresos extraordinarios			27,66	4.204,85
10 Ingresos y beneficios de otros ejercicios			281,56	3.201,50

MEMORIA ABREVIADA

1. *Actividad de la entidad*

Por Ley de 17 de Julio de 1948, se crea la entidad benéfico-docente Fundación Lázaro Galdiano, de carácter público, constituida inicialmente con todos los bienes, derechos y acciones que, con el carácter de institución a título universal, causó D. José Lázaro Galdiano a favor del Estado Español y que fueron aceptados por éste en Decreto Ley de 19 de Diciembre de 1947.

La Fundación está ubicada en un inmueble en Madrid, en el nº 122 de la calle Serrano, que consta de casa-palacio y edificios anejos. Fue construido, en sus orígenes, para vivienda particular de su propietario D. José Lázaro Galdiano y de su esposa D^a Paula Florido, por lo que se le puso al conjunto el nombre de «Parque Florido». El arquitecto fue D. José Urioste y Velada. En el mismo solar además del amplio jardín, se sitúa otro edificio que fue dedicado por D. José Lázaro a albergar la editorial «La España Moderna» que editaba la revista del mismo nombre, en la que colaboraron con numerosos escritos los más importantes autores del fin del siglo XIX y principios del XX. En 1951 fue inaugurado el Museo abriéndose al público con todas las colecciones. Desde el 1962, el conjunto de edificios y jardín es declarado Monumento Histórico-Artístico. El 3 de Diciembre de 1991 se firmó con el Ministerio de Cultura el Convenio de Adhesión del Museo Lázaro Galdiano al sistema Español de Museos.

Fines Estatutarios.—A tenor del artículo 5 de los Estatutos vigentes, la Fundación Lázaro Galdiano tiene como fin atender a la custodia y mejora del patrimonio que el Estado heredó de D. José Lázaro Galdiano, perpetuando así su memoria y, en general, la conservación y acrecentamiento del patrimonio artístico nacional, así como la difusión y fomento de las artes y la cultura.

Para atender a sus fines, la Fundación cuenta con los recursos de su capital fundacional invertido en diversos activos financieros, así como ingresos procedentes de patrocinios y legados.

Adicionalmente la Fundación obtiene recursos de la venta de entradas del museo, de la explotación de la revista *Goya*, editada por la propia Fundación, de la gestión de la tienda anexa al museo, así como por la cesión de espacios como el auditorio y el jardín para eventos socio-culturales.

La Fundación se rige por la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y por la ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones y por el Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria aprobado por Real Decreto legislativo 1091/1988, de 23 de septiembre.

2. *Bases de presentación*

a) Imagen fiel.—Las cuentas anuales relativas al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2007 se han obtenido de los registros contables de la Fundación y han sido formuladas siguiendo los principios y criterios contables recogidos en las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, normativa aprobada por el Real Decreto 776/1998 de 30 de abril.

b) Principios contables.—Se han aplicado los principios contables establecidos en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

3. *Excedente del ejercicio*

Se propone destinar el excedente del Ejercicio 2007 que asciende a 218.557,56 Euros a incrementar los excedentes de ejercicios anteriores.

4. Normas de valoración

a) Inmovilizado Inmaterial.—Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado inmaterial están valorados a su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados; por el contrario, las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor se cargan a la cuenta de resultados.

La amortización del inmovilizado inmaterial, sistemas y programas informáticos, se realiza sobre el valor de coste, siguiendo el método lineal y considerando una vida útil de 4 años.

b) Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.—Los bienes de la Fundación considerados Patrimonio Histórico (inmuebles, jardines y obras de arte y literarias), al haberse recibido de forma gratuita, no se recogen en el balance de situación.

De las obras realizadas en ejercicios anteriores para la rehabilitación del Museo, ejecutadas directamente por el Ministerio de Cultura, únicamente se registraron en cuentas de la Fundación, como Inmovilizado, las instalaciones técnicas del edificio siguiendo la contestación del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, en agosto de 2003, a la consulta formulada por la Intervención General del Estado y su contrapartida se recoge en la cuenta Ingresos a distribuir en varios ejercicios que se imputan a Resultados en función de la depreciación de las instalaciones técnicas.

c) Inmovilizado Material.—Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado material están valorados por su precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se produzcan hasta la fecha en que el bien se encuentra en condiciones de funcionamiento. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados; por el contrario las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor se cargan a la cuenta de resultados

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, y aplicando los siguientes porcentajes de amortización:

Elemento	Porcentaje	Años
Construcciones	2	50
Instalaciones técnicas	25	4
Otras Instalaciones, utillaje.	10-25	4-10
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de información	25	4
Otro inmovilizado	10	10

d) Valores Negociables y otras inversiones financieras.—Los criterios de contabilización aplicados por la Fundación para registrar sus inversiones en valores, tanto si se trata de valores de renta fija como variable y a corto o a largo plazo, son los siguientes:

1. Títulos de cotización Oficial, se contabilizan a su coste de adquisición o precio de mercado, el que sea menor de los dos. Como valor de mercado se toma el menor de la cotización oficial media del último trimestre del ejercicio o la cotización al cierre del ejercicio.

2. Títulos sin cotización oficial, se contabilizan a su coste de adquisición.

e) Existencias.—Como norma general se valoran a precio de adquisición o coste de producción. A fin de ejercicio se dota provisión por depreciación de existencias para las pérdidas de valor reversibles, mientras que las pérdidas irreversibles, se dan de baja en el inventario.

f) Subvenciones, donaciones y legados.—Los importes contabilizados en concepto de subvenciones, donaciones y legados que pasan a formar parte del patrimonio de la entidad, se registran por el importe valorado en la documentación acreditativa de la subvención, donación o legado recibido

g) Deudas a corto y largo plazo.—Los saldos a cobrar o a pagar se clasifican según su vencimiento a contar desde la fecha de cierre de las cuentas anuales, según el siguiente criterio:

1. Corto plazo, vencimiento inferior a 12 meses.
2. Largo plazo, vencimiento superior a 12 meses.

h) Impuestos sobre beneficios.—La entidad tiene reconocidos los beneficios fiscales y la exención del Impuesto de Sociedades establecidos por la Ley 49/2002, de 23 de Diciembre, de beneficios fiscales de las entidades sin fines lucrativos.

i) Transacciones en moneda extranjera.—Las transacciones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Los saldos deudores, acreedores, en moneda extranjera se contabilizan por el contravalor en euros a la fecha de cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio positivas, se registran como ingresos diferidos hasta que se cancelen las cuentas de las que proceden, mientras que las negativas se imputan a resultados. La tesorería en moneda extranjera se valora al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio imputándose a resultados las diferencias tanto positivas como negativas que se pongan de manifiesto.

j) Ingresos y gastos.—En la contabilización de ingresos y gastos de la entidad, se han seguido los principios contables de devengo y registro, es decir su imputación se realiza en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria que de ellos deriva, y los hechos económicos se registran cuando efectivamente nacen los derechos y obligaciones que los mismos originan.

En particular, las ayudas económicas otorgadas por la Entidad se contabilizan por el importe acordado, en el momento en que el órgano de gobierno aprueba su concesión.

En las compras de bienes objeto de la actividad, se incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en almacén, excluido el IVA soportado deducible y se deducen los descuentos incluidos en factura o posteriores distintos de los de pronto pago que se consideran ingresos financieros.

Las ventas de bienes y los ingresos por servicios se contabilizan deduciendo los gastos inherentes a las operaciones incluidos en factura, como los transportes a cargo de la entidad, sin incluir el IVA repercutido que graba las operaciones y considerando como menor importe de la venta o de la prestación del servicio los descuentos incluidos en factura.

En los beneficios por enajenación de inmovilizado o inversiones financieras, los gastos inherentes a la operación minoran el importe de aquellos.

5. Activo inmovilizado

A continuación se indican los movimientos durante el ejercicio de las partidas del activo inmovilizado, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico, y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones:

a) Inmovilizaciones inmateriales.—El movimiento habido durante el ejercicio 2007 en este epígrafe del balance de situación es el siguiente:

Concepto	Saldo a 31-12-06	Altas	Saldo a 31-12-07
Inversión	27.612,69	280,00	27.892,69
Amortización acumulada	-23.164,35	-1.668,58	-24.832,93
Totales	4.448,34	-1.388,58	3.059,76

b) Bienes del patrimonio histórico.—El movimiento de este epígrafe del balance de situación durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo a 31-12-06	Adiciones	Saldo a 31-12-07
Patrimonio histórico	1.287,57		1.287,57
Provisión depreciación	-234,30	-26,93	-261,23
Total valor neto contable	1.053,27	-26,93	1.026,34

c) Otras Inmovilizaciones materiales.—El movimiento durante el ejercicio 2007 de los epígrafes de inmovilizado material y su correspondiente amortización acumulada ha sido el siguiente:

Coste:	Saldo a 31-12-06	Altas/Bajas	Saldo a 31-12-07
Construcciones	1.868.084,41	-129.949,24	1.738.135,17
Instalaciones técnicas	12.812,74		12.812,74
Otras instalaciones y utillaje	1.113.740,83		1.113.740,83
Mobiliario	132.226,75		132.226,75
Equipos Proceso información	57.557,86	+23.156,4	80.714,26
Otro inmovilizado material	199.118,24	+485,92	199.604,16
Amortización acumulada:			
Construcciones	301.890,91	30.944,84	332.835,75
Instalaciones técnicas	10.800,14	1.358,54	12.158,68
Otras instalaciones y utillaje	383.481,60	83.920,70	467.402,30
Mobiliario	113.727,60	12.701,85	126.429,45
Equipos Proceso información	51.135,96	3.197,57	54.333,53
Otro inmovilizado material	76.737,00	19.710,34	96.447,34
Valor Neto Contable	2.445.767,62	-258.140,76	2.187.626,86

d) Inmovilizaciones financieras.—El movimiento de las inversiones financieras durante el ejercicio 2007 ha sido el siguiente:

	Saldo a 31-12-06	Bajas	Saldo a 31-12-07
Renta fija:			
Obligaciones vencimiento 2009	850.015,85		850.015,85
Cédulas Caixa vencimiento 2013	394.568,00		394.568,00
Total renta fija	1.244.583,85		1.244.583,85
Renta variable:			
Acciones Iberdrola	700.631,27		700.631,27
Eléctrica de Ceuta	148.400,45		148.400,45
Los guindos	609,26		609,26
E. Universal	19,53		19,53
Acciones BSCH	893.913,20		893.913,20
Acciones telefónica Forillieri			654,16
Acciones Repsol Forillieri			3.058,30
Acciones SCH Forillieri			7.529,94
Total renta variable	1.743.573,71		1.754.816,11
Total inmovilizado financiero	2.988.157,56		2.999.399,96

El valor neto contable, 3.068.884,25 €, por el que figuran las inmovilizaciones financieras en el balance de situación resulta de incrementar al importe total que se ha desglosado anteriormente, un depósito constituido a largo plazo por 20.416,21 Euros, y la periodificación de los rendimientos de los valores de renta fija pendientes de cobro a la fecha del balance de situación por importe de 49.068,08 euros.

6. Existencias

Podemos clasificar las existencias en tres grandes grupos:

1. Material diverso.—Integrado por artículos de la tienda valorados a su coste.
2. Libros y catálogos.—Dentro de ellos hay que distinguir entre los financiados por la Fundación, ya sea en exclusiva o en colaboración con otras entidades, valoradas en función de la aportación realizada y aquellos recibidos por la Fundación en virtud de convenios firmados con otras entidades valorados a coste cero.
3. Ejemplares de la revista *Goya*.—Cuyo valor a 31 de diciembre de 2007 en función del coste al que resulta cada ejemplar, asciende a 83.467,53 € y para los que a esa fecha se había dotado una provisión calculada en función de su rotación.

La composición de las existencias y de la provisión dotada a 31 de diciembre de 2007, se detalla en el siguiente cuadro:

(En euros)

Concepto	Saldo a 31/12/2007	Provisión depreciación	Valor neto
Artículos de tienda	7.707,17	0,00	7.707,17
Catálogos y libros	111.735,19	108.783,96	2.951,23
Revista <i>Goya</i>	83.467,53	82.916,00	551,53
Totales	202.909,89	191.699,96	11.209,93

7. Inversiones financieras temporales

La composición de la cartera de valores a corto plazo al cierre del ejercicio 2007 es la siguiente:

Concepto	Importe
Depósito Banif	1.000.000,00
Depósito Espirito Santo	745.000,00
Depósito UBS	3.033.203,94
UBS (fondos de inversión)	3.057.336,25
Inversiones legado D. Marino Forillieri	11.341,60
Ibercaja (Repo)	349.379,75
Pagarés BBVA	155.638,83
Banco Espirito Santo (Letra Tesoro)	958.520,47
Merrill Lynch (Fondos Inversión)	1.491.472,70
Banif (Pagaré B. Sabadell)	999.684,67
Depósito Caja Madrid	150.000,00
Depósito Merrill Lynch	1.034.800,00
Total	12.986.378,21

El valor neto contable de las inversiones financieras temporales en el balance de situación, 13.074.593,09 euros, resulta de añadir a la valoración de la cartera de valores antes desglosada, la estimación de los intereses a corto plazo de los valores en renta fija no cobrados a 31 de diciembre de 2007 por importe de 88.214,88 euros.

8. Subvenciones, donaciones y legados

Se consideran como ingresos a distribuir en varios ejercicios y se recogen en esta cuenta las siguientes subvenciones y donaciones recibidas por la Fundación no imputables a un solo ejercicio:

Subvención del Ministerio de Cultura aplicada a las obras de reforma del inmueble donde radica el museo, la imputación a ingresos del ejercicio se realiza en la misma proporción que la depreciación efectiva de los bienes que financia, que se ha fijado en un 7% anual (15 años), cuyo importe asciende a 65.240,44 € anuales.

Subvención de Gas Natural S.A. referido al convenio con dicha entidad firmado en el ejercicio 2002 por importe de 29.295 €, por la que se imputa durante seis ejercicios a la cuenta de Perdidas y Ganancias un importe de 4.882,60 € anuales.

Libros donados a la Biblioteca, cuyo saldo a 31 de diciembre de 2007 asciende a 24.309,77 € después de haber imputado a ingresos del ejercicio 3.538,99 Euros.

9. Deudas

Las deudas registradas con vencimiento a corto plazo se detallan a continuación:

Concepto	Importe
Acreedores por operaciones comerciales	128.473,88
Hacienda Pública acreedor por conceptos fiscales	37.986,38
Seguridad Social acreedora	20.057,85
Total	186.518,11

10. Entidades del grupo y asociadas

La Entidad no posee participación ni directa ni indirectamente en entidades con porcentajes de participación suficientes como para ser calificadas como empresas del grupo o asociadas.

11. Situación fiscal

La Fundación está exenta del Impuesto sobre Sociedades.

12. Ingresos y gastos

Gastos:

a) El desglose de la partida «Gastos de personal» de la Cuenta de Resultados es el siguiente:

Concepto	Ejercicio 2007
Sueldos y Salarios	703.246,81
Seguridad Social a cargo de la Empresa	177.805,78
Otros gastos sociales	8.138,96
Indemnizaciones.	16.720,78
Total	905.912,33

b) El desglose de la partida de otros gastos es el siguiente:

Concepto	Importe
Arrendamientos y cánones.	3.100,40
Reparaciones y conservación	86.697,21

Concepto	Importe
Servicios de profesionales independientes	310.251,64
Transportes	476,61
Primas de seguros	13.995,61
Servicios bancarios y similares	12.653,88
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6.536,15
Suministros	116.058,87
Otros servicios	31.816,61
Otros gastos	69.806,60
Total	651.393,58

Ingresos:

El desglose de los ingresos financieros del ejercicio es el siguiente:

Concepto	Importe
Descuento sobre compras por pronto pago	616,68
Ingresos participaciones en capital	433.528,33
Ingresos de valores renta fija	252.664,90
Beneficio venta valores negociables	749.125,72
Otros ingresos financieros	33.546,61
Total ingresos Financieros	1.469.482,24

13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes de naturaleza inmobiliaria que se recogen en el balance, se aplican al cumplimiento de los fines fundacionales, es decir a atender a la custodia y mejora del patrimonio que el Estado heredó de D. José Lázaro Galdiano, perpetuando así su memoria y, en general, la conservación y acrecentamiento del patrimonio artístico nacional, así como la difusión y fomento de las artes y la cultura.

14. Destino de rentas e ingresos

Información sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a al Participación Privada en Actividades de Interés General.

Ingresos afectos a la actividad fundacional	
Ingresos por cuotas usuarios	62.400,00
Ingresos por patrocinios, convenios y exposiciones	36.060,72
Ingresos por subvenciones imputables al ejercicio	65.240,44
Ingresos de activos financieros y participaciones de capital (procedentes de la dotación fundacional)	1.469.482,24
Diferencias positivas de cambio	14,80
Donaciones afectas a la actividad propia	17.921,60
Resultado por enajenación de inmovilizado	26.536,57
Ingresos de la revista <i>Goya</i>	47.477,36
Ingresos Extraordinarios	27,66
Ingreso y Beneficio de otros ejercicios	281,56
Otros ingresos de explotación	19.204,81
Ingresos por la actividad mercantil	228.364,04
Total ingresos	1.973.011,80

Rentas a destinar a la actividad fundacional: mínimo 70%: 1.381.108,26 euros.

El reparto de los gastos del ejercicio entre la actividad fundacional y la actividad mercantil, se resume en el siguiente cuadro:

Concepto	Fundacional	Mercantil	Total
Ayudas monetarias	10.999,25	0,00	10.999,25
Gastos órganos de gobierno	397,24	0,00	397,24
Aprovisionamientos	0,00	19.561,90	19.561,90
Personal	861.912,33	44.000,00	905.912,33
Dotación a las amortizaciones	156.101,40	0,00	156.101,40
Otros gastos	651.393,58	0,00	651.393,58
Gastos extraordinarios	3.049,95	0,00	3.049,95
Variación provisiones	-241,12	0,00	-241,12
Variación provisiones inmovilizado	26,93		26,93
Gastos financieros y otros asimilados	7.252,78		7.252,78
Totales	1.690.892,34	63.561,90	1.754.454,24

En el cuadro anterior, se observa que los ingresos aplicados a financiar gastos de la actividad fundacional superan el mínimo del 70% antes calculado.

La Fundación no tiene pendientes de aplicar ingresos y rentas generadas en ejercicios anteriores.

15. Otra información

Durante el ejercicio se han producido los siguientes cambios en los órganos de gobierno de la Fundación:

Altas: Doña Jesusa Vega González. (Directora).

La composición del Patronato a 31/12/07 es la siguiente:

Presidente: Don Cesar Antonio Molina. Ministro de Cultura.

Vicepresidente 1º: Doña María Dolores Carrión. Subsecretaria de Cultura.

Vocales:

Doña María de las Mercedes Diez Sánchez. Directora General del Patrimonio del Estado.

D. Alberto Pérez Pérez. Interventor General Administración del Estado.

D. Joaquín de Fuentes Bardají. Director del Servicio Jurídico del Estado.

D. José Jiménez Jiménez. Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales.

Doña Asunción Cabrera.

D. Alvaro Martínez Novillo.

D. Jesús Rubio Jiménez.

D. Leoncio López-Ocón.

Doña Rubí Sanz Gamo.

Secretario del Patronato: D. Juan Antonio Yeves Andrés.

Ninguno de los miembros del patronato ha percibido retribución y solamente se han satisfecho sus gastos ocasionados en el desarrollo de su función.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los antiguos y actuales miembros del órgano de gobierno, ni se les han concedido anticipos ni créditos.

16. Cuadro de financiación

Expresado en euros

Aplicaciones	2007	2006
1. Recursos aplicados en las operaciones.		
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas.		
3. Adquisiciones de inmovilizado	36.228,11	29.986,83
4. Reducciones del fondo social o dotación fundacional.		
5. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo.		
6. Provisiones para riesgos y gastos.		
7. Subvenciones, donaciones y legados	73.708,04	
Total aplicaciones	109.936,15	29.986,83
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	368.177,68	3.290.242,66

Orígenes	2007	2006
1. Recursos procedentes de las operaciones	348.122,39	424.917,29
2. Aportaciones.		
3. Subvenciones, donaciones y legados de capital.		
4. Deudas a largo plazo.		
5. Enajenación de inmovilizado	129.991,44	780.001,29
6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras		2.115.310,91
Total orígenes	478.113,83	3.320.229,49

Variación del capital circulante	2007		2006	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos		8.752,44		
2. Existencias				31.335,38
3. Deudores	34.440,16			55.117,20
4. Acreedores		17.570,05		42.229,33
5. Inversiones financieras temporales	325.099,04		3.351.535,42	
6. Tesorería	33.799,38			17.069,51
7. Ajustes por periodificación	1.161,59			
Total	394.500,17	26.322,49	3.393.764,75	103.522,09
Aumento de capital circulante		368.177,68		3.290.242,66

17. Información presupuestaria

Liquidación abreviada del presupuesto de gastos

Epígrafes	Presupuesto (miles de euros)	Realización (miles de euros)	Desviación (miles de euros)
Operaciones de funcionamiento			
1. Ayudas monetarias y otros	16,00	11,00	-5,00
2. Gastos de colaboraciones y del órgano de gobierno . . .	0,00	0,40	0,40
3. Consumos de explotación	8,00	19,56	11,56
4. Gastos de personal	990,00	905,91	-84,09
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	151,00	156,10	5,10
6. Gastos financieros y gastos asimilados		7,25	7,25
7. Otros gastos	586,00	651,39	65,39
8. Variación de provisiones	0,00	-0,2	-0,2
13. Gastos extraordinarios	0,00	3,07	3,07
Total gastos en operaciones de funcionamiento	1.751,00	1.754,48	3,48

Liquidación abreviada del presupuesto de ingresos

Epígrafes	Presupuesto (miles de euros)	Realización (miles de euros)	Desviación (miles de euros)
Operaciones de funcionamiento			
1. Ingresos de explotación de la actividad mercantil	267,00	275,84	8,84
2. Cuotas de usuarios y afiliados	100,00	62,40	-37,60
3. Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones .	158,00	36,06	-121,94
4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	80,00	83,16	3,16
5. Otros ingresos	0,00	19,20	19,20
6. Ingresos financieros	1.149,00	1.469,50	320,50
7. Ingresos extraordinarios			
8. Resultados extraordinarios			
10. Ingresos otros ejercicios	0,00	0,30	0,30
11. Resultado por enajenación por inmovilizado	0,00	26,53	26,53
Total ingresos operaciones de funcionamiento	1.754,00	1.972,96	218,96

Saldo operaciones de funcionamiento (ingresos-gastos):

Presupuesto = +3,00.

Realización = + 218,48.

Desviación = + 215,48.

Análisis de las desviaciones presupuestarias

La liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del ejercicio 2007 de la Fundación se ha realizado, conforme a los criterios, normas y modelos previstos en el Anexo II del Real Decreto 776/1998, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de contabilidad a Entidades sin fines lucrativos y las Normas de Información Presupuestaria de estas Entidades (BOE 115, de 14 de mayo, y corrección de errores en BOE 158, de 3 de julio).

a) Gastos presupuestarios:

a.1) Operaciones de funcionamiento.-Las partidas más significativas que explican las desviaciones de gastos por importe de 3.480 € son las siguientes:

1. Los menores gastos por Ayudas monetarias individuales por 5.000 euros, se deben a que el presupuesto preveía la concesión de becas que no se ejecutaron de forma completa durante el año 2007.

2. El mayor consumo de explotación por 11.560 euros se debe a compra de artículos para la tienda del museo: libros y nueva gama de productos.

3. La desviación en gastos de Personal, 84.090 euros, se debe principalmente a que no se contrató personal para cubrir las vacantes que se había previsto.

4. El incremento de otros gastos, 65.390 euros, se debe principalmente a los gastos de la contrata de servicios de vigilancia del Museo y a los gastos que ha habido que afrontar para la adecuación y mantenimiento de las instalaciones y de los edificios de la Fundación.

b) Ingresos presupuestarios:

b.1) Operaciones de funcionamiento:

1. El incremento de los ingresos de la actividad mercantil de 8.840 euros con respecto a los presupuestados está motivado principalmente, por el incremento de la actividad de alquiler de espacios.

2. La disminución de ingresos por Cuotas de usuarios y afiliados y por patrocinadores se ha debido a que no se logró recabar todas las colaboraciones previstas.

3. Los mayores ingresos financieros que se incrementan en 320.500 euros, con respecto a los presupuestados están motivados principalmente por el ajuste y nueva sistematización de la cartera de inversiones financieras que se ha realizado durante 2007.

4. El ingreso correspondiente a la enajenación de inmovilizado, que no fue previsto en su día, corresponde a la venta de un inmueble del legado Forillero.